|  |  |
| --- | --- |
|  | **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS MUNICIPALES Y PUNTOS LEGISLATIVOS CELEBRADA EL DÍA LUNES 14 DE FEBRERO DE 2022 EN SALA DE JUNTAS DE REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.** |

**Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce:**Muy buenos días a todos, compañeros y compañeras Regidores y Vocales de esta comisión de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos; siendo las 10:21 (diez horas veintiún minutos) del día 14 de febrero del año 2022, encontrándonos reunidos en la Sala de Regidores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 77, 78, 87 y 95 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque por el que se rige este Ayuntamiento, damos inicio a esta sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos.

En estos momentos procedo a nombrar lista de asistencia para efectos de verificar si existe quórum legal para sesionar.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| No.  | Cargo | Nombre | Asistencia | Falta | Justificación |
| 1 | Regidora Presidenta de la Comisión | Jael Chamú Ponce |  |  |  |
| 2 | Vocal de la Comisión | José Luis Salazar Martínez |  |  |  |
| 3 | Vocal de la Comisión | Alma Dolores Hurtado Castillo |  |  |  |
| 4 | Vocal de la Comisión | Juan Martín Núñez Morán |  |  |  |
| 5 | Vocal de la Comisión | Roberto Gerardo Albarrán Magaña |  |  |  |
| 6 | Vocal de la Comisión | María del Rosario Velázquez Hernández |  |  |  |
| 7 | Vocal de la Comisión | Luis Arturo Morones Vargas |  |  |  |
| 8 | Vocal de la Comisión | Ana Rosa Loza Agraz |  |  |  |

**Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce:** Se encuentran presentes los 8 integrantes de la Comisión de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos.

Por lo que declaro que existe quórum legal para sesionar.

Continuando con la sesión, les propongo el orden del día de conformidad a la convocatoria realizada:

I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.

II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

III. Presentación del Plan Anual de Trabajo.

IV. Asuntos Generales.

V. Clausura de la sesión.

Les pido que si están por la afirmativa de la aprobación del orden del día lo manifestemos levantando nuestra mano.

**ES APROBADO POR UNANIMIDAD----------------------------------------------------------**

**---------------------------------------------------------------------------------------------**

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce**: En virtud de lo anterior y toda vez que ya se han desahogado el primero y segundo punto del orden del día; para dar cumplimiento al tercer punto y con fundamento en lo dispuesto por el ordinal 15 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo a dar lectura a la fundamentación del plan de trabajo propuesto para esta comisión:

**INTRODUCCIÓN**

El Municipio de San Pedro Tlaquepaque está representado por un Ayuntamiento que es elegido por elección popular cada 3 años, se integra de 1 Presidente Municipal, 1 Síndico y 17 Regidores, quienes para realizar de manera eficiente la tarea gubernamental y conocer los diversos asuntos que compete conocer al Ayuntamiento se integran en Comisiones Edilicias Permanentes.

Actualmente existen XXX Comisiones Edilicias Permanentes tal como lo establece el artículo 92 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque. La Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos se encuentra regulada en el artículo 92 fracción III del ordenamiento antes citado.

Dicho lo anterior, el presente Programa de Trabajo será la guía para llevar a cabo los compromisos que esta comisión genere, bajo la premisa de conducirnos siempre de manera  institucional, con sentido de servicio, calidez, sencillez, respeto hacia los demás y sobre todo, con transparencia en nuestras acciones, pensando siempre en el bienestar de las y los tlaquepaquenses.

Dicho lo anterior y toda vez que el Plan de Trabajo para esta comisión, fue enviado de manera electrónica a cada uno de sus correos para su revisión y comentarios adicionales. Comento que en el Plan de Trabajo enviado a ustedes, en el apartado de Calendario se les envió, a modo de propuesta, que la primera sesión sería el 8 de febrero, sin embargo por cuestiones de agenda sesionamos hasta el 14 de febrero. Si lo permiten, se haría el cambio. ¿Tienen algún comentario adicional? ¿Alguna consideración?

 Por lo que, si no tienen alguna consideración del Plan Anual de Trabajo que se propone para la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos para el período 2022. Les pregunto si están a favor de aprobar el Plan Anual de Trabajo de la Comisión propuesto, favor de levantar su mano.

**APROBADO POR UNANIMIDAD ---------------------------------------------------------------**

**-----------------------------------------------.**

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce:** Pasando al cuarto punto del orden del día, que es el de asuntos generales y antes de darles la palabra, me gustaría comentarles de manera muy general lo siguiente:

Como es de su conocimiento, el día 12 de enero del año en curso recibimos por parte de Secretaría del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque un total de 44 asuntos pendientes, los cuales les fueron enviados, vía electrónica y para conocimiento el pasado 27 de enero de 2022.

Continuando con el estudio de los mismos, hago de su conocimiento que se trabaja en el estudio, análisis y opinión técnica de los mismos para estar en posibilidad de presentar su dictaminación, o bien el camino que seguiría cada uno de estos 44 asuntos.

En el entendido de que si es necesario, volver a sesionar antes del 15 de marzo, para atender parte de estos 44 asuntos o 45 si sumamos el que se nos turnó en la la Sesión del Pleno el pasado 21 de enero. Esto para su conocimiento.

Cedo el uso de la voz a los presentes, por si tienen algún asunto general que tratar.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce:** Una vez agotado el orden del día y en cumplimiento al quinto punto declaro clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos siendo las 10:27 (diez horas con veintisiete minutos) del día 14 de febrero del año 2022.

¡Muchas gracias!

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Jael Chamú PoncePresidenta | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_José Luis Salazar MartínezVocal |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Alma Dolores Hurtado CastilloVocal | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Juan Martín Núñez MoránVocal |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Roberto Gerardo Albarrán MagañaVocal | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_María del Rosario Velázquez HernándezVocal |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Luis Arturo Morones VargasVocal | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Ana Rosa Loza AgrazVocal |